

4656 ORDEN de 20 de marzo de 1985 sobre emisión de bonos por parte del Instituto de Crédito Oficial.

Ilustrísimos señores:

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de febrero de 1985 se autorizó al Instituto de Crédito Oficial a realizar una o varias emisiones de títulos de renta fija y/o operaciones de crédito en el mercado interior hasta un importe máximo de 50.000 millones de pesetas, encomendándose al Ministerio de Economía y Hacienda la determinación de las condiciones financieras, así como la ejecución de cuantas disposiciones sean necesarias para el cumplimiento y desarrollo de dicho acuerdo.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Se autoriza al Instituto de Crédito Oficial para realizar una emisión de bonos por importe nominal de 15.000 millones de pesetas, ampliable hasta 20.000 millones, si resultara cubierto el importe inicial.

Los fondos que se capten en esta emisión se destinarán a financiar las operaciones crediticias del Crédito Oficial.

Segundo.-El nominal de cada título será de 10.000 pesetas. Todos los bonos emitidos podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Tercero.-El periodo de suscripción abierta se iniciará el 15 de abril de 1985 y terminará el 14 de mayo del mismo año, ambos inclusive.

Cuarto.-El tipo de interés anual será de 12,75 por 100. Los intereses serán pagaderos por semestres vencidos, siendo el primero a pagar el 14 de noviembre de 1985.

Quinto.-La amortización se efectuará a la par y a opción del suscriptor, a los cuatro o seis años del cierre de la suscripción abierta. El Instituto de Crédito Oficial podrá, al quinto año del cierre de la suscripción abierta, proceder al reembolso anticipado de todo o parte de la emisión.

Sexto.-Los bonos serán admitidos de oficio a cotización oficial en Bolsa y gozarán de las ventajas inherentes a la cotización calificada en virtud del artículo 46 del Reglamento de Bolsa.

Séptimo.-Para el control y administración de los títulos de esta emisión, será de aplicación lo establecido en la Orden de 20 de mayo de 1974 sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones de Bolsas y depósitos de valores mobiliarios.

Octavo.-Los títulos representativos de la emisión que autoriza la presente Orden gozarán de las ventajas propias de los títulos de cotización oficial en Bolsa a efectos de los beneficios establecidos en el artículo 29 h) de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en la redacción dada al mismo por el artículo 53 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre. En consecuencia, su suscripción dará derecho a desgravación por inversiones en el citado impuesto con arreglo a las normas que lo regulan.

Noveno.-La liquidación de la emisión se hará en un plazo análogo al determinado en el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmos. Sres. Presidente del Instituto de Crédito Oficial y Director general del Tesoro y Política Financiera.

4657 ORDEN de 21 de marzo de 1985 por la que se aprueban modelos de «declaraciones-documentos de ingreso».

Ilustrísimos señores:

El artículo 156 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el artículo 261 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, el artículo 38 del Reglamento del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, los artículos 22 y 25 del Reglamento del Impuesto sobre el Lujo, el artículo 7 del Real Decreto 2221/1984, de 12 de diciembre, por el que se regula la tasa fiscal sobre los juegos de suerte, envite o azar, el artículo 31 del Reglamento del Canon sobre la Producción de Energía Eléctrica y el artículo 12 del Reglamento de los Impuestos Especiales, autorizan al Ministerio de Economía y Hacienda a aprobar los modelos de declaración de retenciones, los de pagos fraccionados o los de declaración-liquidación de los tributos citados.

El Real Decreto 338/1985, de 15 de marzo, ha establecido modificaciones en el procedimiento de declaración de ingreso de los tributos, que hacen necesario sustituir los modelos de declaración actualmente utilizados.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.-Se aprueban los modelos de «declaración-documento de ingreso» que figuran en los anexos de la presente Orden.

Segundo.-Dichos modelos deberán ser obligatoriamente utilizados para la realización de las declaraciones o ingresos a efectuar a partir del día 1 de abril de 1985, por los conceptos tributarios a que corresponden.

Tercero.-Las «declaraciones-documentos de ingreso» constarán de tres ejemplares a utilizar de la siguiente forma:

- Dos para el sujeto pasivo o el obligado tributario, de los que conservará uno como justificante del ingreso y otro deberá acompañarlo en su día a la declaración anual que se establezca.

- Uno para la Entidad colaboradora o la Tesorería de la Delegación o Administración de Hacienda.

Cuarto.-No podrán realizarse ingresos en Entidades colaboradoras por los conceptos afectados por la presente Orden, si las «declaraciones-documentos de ingreso» no llevan adheridas las etiquetas suministradas a tal efecto por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Los ingresos por dichos conceptos que, por falta de etiquetas, no puedan realizarse en Entidades colaboradoras, se efectuarán en las Cajas de la Delegación de Hacienda o, en su caso, Administración de Hacienda que la tenga abierta, en cuya demarcación territorial tenga su domicilio fiscal el obligado al pago o radiquen los establecimientos, locales o industrias, según se establece en los Reglamentos de cada tributo.

En estos casos, se unirá a la «declaración-documento de ingreso» fotocopia del documento nacional de identidad o de la tarjeta de identificación fiscal del obligado a su presentación, sin perjuicio de la consignación de su número en la casilla correspondiente del impreso de declaración.

Quinto.-La edición y distribución de las «declaraciones-documentos de ingreso» que se aprueban por la presente Orden, se realizará, exclusivamente, por el Ministerio de Economía y Hacienda, para garantizar el control de su numeración.


Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1985.-P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles.

Ilmos. Sres. Director general de Tributos, Director general de Coordinación con las Haciendas Territoriales y Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

ESTADO Y JUSTITIA DEPT. DE ECONOMIA Y HACIENDA DE 19 DE AGOSTO DE 1981

	DELEGACION DE HACIENDA DE	TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO	044
	ADMINISTRACION DE HACIENDA DE		
Codigo Administracion		CASINOS DE JUEGO	

	DELEGACION DE HACIENDA DE	TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO	044
	ADMINISTRACION DE HACIENDA DE		
Codigo Administracion		CASINOS DE JUEGO	

IDENTIFICACION (1)	Espacio reservado para la etiqueta identificativa		DEVENGO (2)		04450000001 5	
			EJERCICIO			
		PERIODO				
D.N.I. / C.I.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				
VIA PUBLICA	NUMERO		ESC.	PISO	PRTA.	TELEFONO
MUNICIPIO	CODIGO	PROVINCIA			COD. POSTAL	

IDENTIFICACION (1)	Espacio reservado para la etiqueta identificativa		DEVENGO (2)		04450000001 5	
			EJERCICIO			
		PERIODO				
D.N.I. / C.I.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				
VIA PUBLICA	NUMERO		ESC.	PISO	PRTA.	TELEFONO
MUNICIPIO	CODIGO	PROVINCIA			COD. POSTAL	

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

LIQUIDACION (3)	BASE IMPONIBLE CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OBJETO DE DECLARACION	1	
	BASE IMPONIBLE TOTAL ACUMULADA EN EL PRESENTE EJERCICIO	2	
	CUOTA CORRESPONDIENTE A LA BASE TOTAL	3	
	CUOTAS INGRESADAS EN TRIMESTRES ANTERIORES	4	
	A INGRESAR (03-04)	5	

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO

LIQUIDACION (3)	BASE IMPONIBLE CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OBJETO DE DECLARACION	1	
	BASE IMPONIBLE TOTAL ACUMULADA EN EL PRESENTE EJERCICIO	2	
	CUOTA CORRESPONDIENTE A LA BASE TOTAL	3	
	CUOTAS INGRESADAS EN TRIMESTRES ANTERIORES	4	
	A INGRESAR (03-04)	5	

NEGATIVA (4)	<input type="checkbox"/> Negativa	INGRESO (5)	Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta con- tingida de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAU- DACION de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO
	Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo consignado, resulta NEGATIVA, marque con una x al recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO- RREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.		<input type="checkbox"/> Caja DR/ADM <input type="checkbox"/> E.C. En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Adscrito en Cuenta
SUJETO PASIVO (6)	Fecha: _____ Firma: _____	ENTIDAD (7)	N.º Cta. _____ Importe: _____
			En Banco o Caja de Ahorros: _____ Oficina: _____ <small>(Debe completarse por la Entidad Colaboradora E. C.)</small>

NEGATIVA (4)	<input type="checkbox"/> Negativa	INGRESO (5)	Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta con- tingida de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAU- DACION de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO
	Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo consignado, resulta NEGATIVA, marque con una x al recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO- RREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.		<input type="checkbox"/> Caja DR/ADM <input type="checkbox"/> E.C. En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Adscrito en Cuenta
SUJETO PASIVO (6)	Fecha: _____ Firma: _____	ENTIDAD (7)	N.º Cta. _____ Importe: _____
			En Banco o Caja de Ahorros: _____ Oficina: _____ <small>(Debe completarse por la Entidad Colaboradora E. C.)</small>



Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.



Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

INSTRUCCIONES

- 1 IDENTIFICACION:** Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura, y con letra manuscrita. Las Entidades Jurídicas y las personas físicas que desarrollen actividades empresariales, agrícolas, profesionales y artísticas deberán adjuntar la aliquota identificativa en el espacio reservado al efecto. En los ingresos por I. G. T. E. I., sobre el Lupo, Retenciones a cuenta de los impuestos sobre la Renta de Personas Físicas y Sociedades, y Pagar fraccionados a cuenta de I. R. P. F. las entidades colaboradoras NO deberán adjuntar documentos en concepto de, ni en concepto de empresa deberá efectuarse el ingreso en las Casas de la Delegación o Administración de Hacienda correspondientes. Por tanto, los datos de identificación sólo los cumplimentarán quienes no dispongan de empresa.

2 DEVENGO: Ejercicios Deberá consignar las dos últimas cifras del año al que corresponde el periodo trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso. Periodo: según le cabe eligiere. 1º Trimestre: 27, 2º Trimestre: 37, 3º Trimestre: 47, 4º Trimestre: 57, 1º Semestre: 0A, 2º Semestre: 0A. Anual: 1A, 2º Plazo y pago a cuenta: 2A, 0. adicional.

Ejercicio:	Ejercicio 88:	Declaración Anual Renta 88:	Ejercicio 84:
1º Semestre 1985:	Periodo 13:		Periodo 0A:
4 Trimestre 1985:	Ejercicio 85:	2º Plazo I R P F 1984:	Ejercicio 84:
	Periodo 47:		Periodo 1A:

3 LIQUIDACION: La renta impositiva de los ingresos de capital, por ser de aplicación Preafijada, deberá liquidarse desde el comienzo del año hasta el último día del trimestre de que se trata, arrojándose cada uno de los trimestres la base imponible al tipo correspondiente de la tarifa, obteniéndose la cuota total por suma de los resultados parciales hallados, y tendrá carácter de ella el importe de la imputación en el trimestre o trimestres anteriores. En el mismo año, constituyendo la cifra a ingresar. En caso de imputación de la renta en tres pagos del correspondiente año, la simulación empresarial con ellos y terminada en todo caso al final del año natural (10 al 13 noviembre 1981). Tarifa: La tarifa aplicable es la siguiente, según Real Decreto Ley 9/1981, de 26 de septiembre.

Base hasta	Cuota íntegra	Resto base hasta	Tipo aplicable
300.000.000	105.000.000	300.000.000	35
800.000.000	231.000.000	600.000.000	47
		en adelante	50

La declaración (documento de ingresos y devengados) deberá cumplimentarse durante los veinte primeros días de los meses de Abril, Junio, Octubre y Enero.

4 DECLARACION NEGATIVA: Si en el periodo no se ha devengado cuota alguna, deberá marcar con una x el espacio reservado y efectuar su presentación, bien por correo certificado dirigido a la Delegación de Relaciones con los contribuyentes de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente o mediante entrega personal.

5 INGRESO: Marque con una x la casilla correspondiente al lugar y forma de pago. Las alternativas de que dispone son: Calle de la Delegación de Hacienda de su provincia o en su Administración de Hacienda. En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en efectivo o mediante abono al banco. Siendo deberá indicar el número del ingreso.

6 SUJETO PASIVO: El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.

7 ENTIDAD: En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras estos datos serán cumplimentados por la entidad.

DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA DE CAMBIOS DE JUEGO 044

Nombre: _____

Código Administrativo: _____

IDENTIFICACION (1)

EJERCICIO PERIODO

ENTIDAD

C.C. VIA PUBLICA MUNICIPIO CODIGO PROVINCIA COD CONTAL

NUMERO DE TEL. PARA TELEFONO

LIQUIDACION (3)

PERIODO

BASE HASTA CUOTA INTEGRAL RESTO BASE HASTA TIPO APLICABLE

300.000.000 105.000.000 300.000.000 35

800.000.000 231.000.000 600.000.000 47

en adelante 50

ENTIDAD (2)

ENTIDAD

FECHA

ENTIDAD

EN BANCOS O CASAS DE AHORRO

OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS DE SU PROVINCIA

EN EFECTIVO O MEDIANTE ABONO AL BANCO

ENTIDAD COLABORADORA E.C.I.

	DELEGACIÓN DE HACIENDA DE	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Rendimientos del trabajo y de actividades profesionales y artísticas	110
	ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE		
Codigo Administración		RETENCIONES A CUENTA	

IDENTIFICACION (1)	Espacio reservado para la etiqueta identificativa		DEVENGO (2)	11050000001 1		
	EJERCICIO			PERIODO		
DNI (7) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						
SG	VIA PUBLICA	NUMERO	ESC.	PISO	PRTA	TELEFONO
MUNICIPIO		CODIGO	PROVINCIA			COD. POSTAL

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

L I Q U I D A C I O N (3)

Número total de contribuyentes 1

Importe de retribuciones satisfechas 2

Importe de retenciones practicadas 3

NEGATIVA (4)	<input type="checkbox"/> Negativa	INGRESO (5)	Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta retribuida de la DELEGACIÓN DE HACIENDA para la RECAUDACIÓN de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO
	Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL		<input type="checkbox"/> Caja DN/ADN <input type="checkbox"/> E.C. En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Abonado en Cuenta
N.º Cta		Importe	
Fecha		Firma	
SUJETO PASIVO (6)	En Banco o Caja de Ahorros		
	Circunstancias		(Datos a cumplimentar por la Entidad Colaboradora E.C.)

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

	DELEGACIÓN DE HACIENDA DE	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Rendimientos del trabajo y de actividades profesionales y artísticas	110
	ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE		
Codigo Administración		RETENCIONES A CUENTA	

IDENTIFICACION (1)	Espacio reservado para la etiqueta identificativa		DEVENGO (2)	11050000001 1		
	EJERCICIO			PERIODO		
DNI (7) APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						
SG	VIA PUBLICA	NUMERO	ESC.	PISO	PRTA	TELEFONO
MUNICIPIO		CODIGO	PROVINCIA			COD. POSTAL

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO

L I Q U I D A C I O N (3)


Número total de contribuyentes 1

Importe de retribuciones satisfechas 2

Importe de retenciones practicadas 3

NEGATIVA (4)	<input type="checkbox"/> Negativa	INGRESO (5)	Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta retribuida de la DELEGACIÓN DE HACIENDA para la RECAUDACIÓN de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO
	Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL		<input type="checkbox"/> Caja DN/ADN <input type="checkbox"/> E.C. En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Abonado en Cuenta
N.º Cta		Importe	
Fecha		Firma	
SUJETO PASIVO (6)	En Banco o Caja de Ahorros		
	Circunstancias		(Datos a cumplimentar por la Entidad Colaboradora E.C.)

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	DELEGACIÓN DE HACIENDA DE	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Rendimientos del trabajo y de actividades profesionales y artísticas RETENCIONES A CUENTA	110
	ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE		
Código Administrativo			

IDENTIFICACION (I) Espacio reservado para la etiqueta identificativa	EJERCICIO
	PERIODO
VIA PÚBLICA	NUMERO ESC. PISO PRTA. TELEFONO
MUNICIPIO	CODIGO PROVINCIA
COD. POSTAL	

LIQUIDACION (II)

NEGATIVA (III) <input type="checkbox"/> Negativa Si la Liquidación correspondiente a este trimestre, por el ejercicio y período correspondiente, resulta NEGATIVA , marque con una x el resultado al efecto. En esta caso deberá enviar la copia original a la Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL .	INGRESO (IV) Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta corriente de la DELEGACIÓN DE HACIENDA para la RECAUDACIÓN de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO <input type="checkbox"/> Caja BUNARD <input type="checkbox"/> C.C. En Efectivo <input type="checkbox"/> C.C. Advierte en Cuenta
SUJETO PASIVO (V) Fecha: Firma:	ENTIDAD (VI) En Banca o Caja de Ahorros Oficina <small>(Datos a cumplimentar por la Entidad Colaboradora S.C.)</small>

INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie lisa, y con letras mayúsculas.

1 IDENTIFICACION:
 Las Entidades Jurídicas y las personas físicas que desarrollan actividades empresariales, agrícolas, profesionales y artísticas deberán adherir la etiqueta identificativa en el espacio reservado al efecto.
 En los ingresos por I. G. T. E., I. sobre el Luto, Retenciones a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de Personas Físicas y Sociedades, y Pagos fraccionados a cuenta de I. R. P. F. las entidades Colaboradoras NO admitirán documentos sin etiqueta. Si no dispusiera de etiqueta deberá efectuar el ingreso en las Cajas de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.
 Por tanto, los datos de identificación sólo los cumplimentarán quienes no dispongan de etiqueta.

2 DEVENGO:
Ejercicio: Deberá consignar las dos últimas cifras del año al que corresponde el período trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso.
Período: Según la tabla siguiente:
 1T: 1º Trimestre; 2T: 2º Trimestre; 3T: 3º Trimestre; 4T: 4º Trimestre; 1S: 1º Semestre; 2S: 2º Semestre; DA: Anual.
 1A: 2º Plazo y pago a cuenta; 2A: Ocasional.

Ejemplos:

1º Semestre 1985	Ejercicio 85 Período 1S	Declaración Anual Renta 84	Ejercicio 84 Período DA
4º Trimestre 1985	Ejercicio 85 Período 4T	2º Plazo I. R. P. F. 1984	Ejercicio 84 Período 1A

3 LIQUIDACION
"NUMERO TOTAL DE CONTRIBUYENTES" (clase 1): Número de empleados y demás percipientes de rendimientos del trabajo o de rendimientos de actividades profesionales o artísticas que hayan sido objeto de retención a cuenta del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por la Empresa o cualquier otro tipo de Sueldo Retenedor.
"IMPORTE DE LAS RETRIBUCIONES SATISFECHAS" (clase 2): Cuantía total de las remuneraciones trimestrales o semestrales satisfechas a empleados y demás percipientes de rendimientos del trabajo, o de honorarios pagados a profesionales o artistas.
"IMPORTE DE RETENCIONES PRACTICADAS" (clase 3): Resultado a ingresar por aplicación al importe de las retribuciones satisfechas de los tipos de retención vigentes.
 Esta declaración - documento de ingreso deberá presentarse en los primeros veinte días naturales de los meses de abril, julio, octubre y enero, en la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente al domicilio fiscal del retribuidor.
 No obstante, cuando los sujetos retribuidores estén sometidos al sistema de estimación objetiva angular, modalidad simplificada, la declaración a ingreso de las retribuciones se efectuará en los veinte primeros días naturales de los meses de julio y enero, en relación con las cantidades retenidas en el semestre natural inmediato anterior.

4 DECLARACION NEGATIVA:
 Si en el período no se ha devengado cuota alguna deberá marcar con una x el espacio reservado, y efectuar su presentación, bien por correo certificado dirigido a la Dependencia de Retenciones o bien al contribuyente de su Delegación o Administración de Hacienda correspondiente o mediante entrega personal.

5 INGRESO:
 Marque con una x la casilla correspondiente al lugar y forma de pago.
 Las alternativas de que dispone son:
 - Caja de la Delegación de Hacienda de su provincia o en su Administración de Hacienda.
 - En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien al efectivo o mediante adeudo en cuenta.
 Siempre deberá indicar el importe del ingreso.

6 SUJETO PASIVO:
 El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.

7 ENTIDAD:
 En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras estos datos serán cumplimentados por la entidad.

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA - PROCESO DE DATOS

EDITADO Y CONTROLADO POR EL CENTRO DE MATERIAS DE VALLECANO Nº 10 DE 18 DE ABRIL DE 1984

BOE TADO Y DISTRIBUIDO POR EL COLEGIO DE NÚMEROS DE HACIENDA DE M. DE 10 DE ABRIL DE 1983

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
 Rendimientos del Capital Mobiliario
RENTENCIONES A CUENTA
120

ESPECIO RESERVADO PARA LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA
 120500000001 4
 EJERCICIO PERIODO
 DEVENGO (2)
 IDENTIFICACION (1)
 D.N.I. C. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL
 NÚMERO ESC. PISO PARTA TELÉFONO
 S.C. VIA PÚBLICA MUNICIPIO PROVINCIA COD. POSTAL

LIQUIDACION (3)

RENTENCIONES SATISFECHOS	IMPORTE RETENCIONES
1	3
2	4
5	

Pensiones (viudedad y orfandad)
 Otros rendimientos de capital mobiliario
A INGRESAR (3 + 4)

LIQUIDACION (4)

Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta **NEGATIVA**, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá anular la copia original a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por **CHEQUE CERTIFICADO** o mediante **ENTREGA PERSONAL**.

En Banco o Caja de Ahorros
 Oficina
 Fecha
 Firma

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO

BOE TADO Y DISTRIBUIDO POR EL COLEGIO DE NÚMEROS DE HACIENDA DE M. DE 10 DE ABRIL DE 1983

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
 Rendimientos del Capital Mobiliario
RENTENCIONES A CUENTA
120

ESPECIO RESERVADO PARA LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA
 120500000001 4
 EJERCICIO PERIODO
 DEVENGO (2)
 IDENTIFICACION (1)
 D.N.I. C. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL
 NÚMERO ESC. PISO PARTA TELÉFONO
 S.C. VIA PÚBLICA MUNICIPIO PROVINCIA COD. POSTAL

LIQUIDACION (3)

RENTENCIONES SATISFECHOS	IMPORTE RETENCIONES
1	3
2	4
5	

Pensiones (viudedad y orfandad)
 Otros rendimientos de capital mobiliario
A INGRESAR (3 + 4)

LIQUIDACION (4)


Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta **NEGATIVA**, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá anular la copia original a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por **CHEQUE CERTIFICADO** o mediante **ENTREGA PERSONAL**.

En Banco o Caja de Ahorros
 Oficina
 Fecha
 Firma

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

EJEMPLAR PARA EL SUJETO ANUAL

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Calle de Administración	DELEGACIÓN DE HACIENDA DE ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y SOCIEDADES Rendimientos del Capital Mobiliario RETENCIONES A CUENTA	120
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

Espacio reservado para la etiqueta identificativa	DEVENGO (S) 127030000001 4 EJERCICIO PERIODO
N.º DE VÍA PÚBLICA NUMERO ESC. PISO. PUERTA TELEFONO MUNICIPIO CODIGO PROVINCIA COD. POSTAL	

<input type="checkbox"/> Negativa Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA , marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amparada a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL .	Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO , cuenta del Tránsito de la DELEGACIÓN DE HACIENDA para el RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS LUGAR Y FORMA DE PAGO: <input type="checkbox"/> Caja DN/ADN <input type="checkbox"/> E.C. En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Adoado en Cuenta N.º Cm. Importe: En Banco o Caja de Ahorro: Oficina:
SUJETO PASIVO (B) Fecha: Firma:	ENTIDAD (C) Este documento no tiene validez si no es emitido por la Entidad Colaboradora E. C.

ENTRADA Y DISTRIBUCIÓN POR EL COLECCIONADO DE IMPUESTO DE HACIENDA DE LOS AGENTES DE TRABAJO

INSTRUCCIONES

- Este documento deberá cumplimentarse y enviarse o utilizarse bolígrafo, estar suscrito duro, y con letras mayúsculas.
- 1 IDENTIFICACION.**
 Las Entidades Jurídicas y las personas físicas que desarrollen actividades empresariales, agrícolas, profesionales y artísticas deberán adherir la etiqueta identificativa en el espacio reservado al efecto.
 En los ingresos por I. G. T. E. I. sobre el Lugo, Retenciones a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de Personas Físicas y Sociedades, y Pagos fraccionados a cuenta de I. R. P. F. las entidades Colaboradoras NO admitirán documentos sin etiqueta. Si no dispone de etiqueta deberá efectuar el ingreso en las Cajas de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.
 Por tanto, los datos de identificación solo los cumplimentarán quienes no dispongan de etiqueta.
 - 2 DEVENGO**
Ejercicio: Deberá consignar las dos últimas cifras del año al que corresponde el período trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso.
Periodo: Según la tabla siguiente:
 1T 1º Trimestre, 2T 2º Trimestre, 3T 3º Trimestre, 4T 4º Trimestre, 1S 1º Semestre, 2S 2º Semestre, DA Anual.
 1A 2º Pago y pago anual, 2A Ocasional.

Ejemplos	Ejercicio Rñ Período 1S 1º Semestre 1985	Liquidación Anual Renta 84 Período 1A
	Ejercicio Rñ Período 4T 4º Trimestre 1985	2º Pago I. R. P. F. 1984 Ejercicio 84 Período 1A
 - 3 LIQUIDACION**
 (Clave 1) Importe total de los rendimientos (ingresos salariales por pensiones o viudas o jubilados, etc.) o la ganancia neta de las actividades que generó el derecho a la pensión.
 (Clave 2) Se incluyen los rendimientos íntegros derivados del capital mobiliario: dividendos, intereses, primas de asistencia y Justificación.
 (Clave 3) Se determina aplicando la Tabla general de retenciones sobre salarios e ingresos del trabajo o la específica sobre pensiones vigentes en el momento sobre las pensiones que correspondan al trimestre o semestre respectivo a que se refiere esta declaración.
 (Clave 4) Se obtiene restando el tipo de retención vigente sobre los rendimientos (intereses, dividendos del capital mobiliario) que los sus pensiones en favor de sus titulares.
 (Clave 5) Se obtiene sumando el importe de las retenciones sobre pensiones y el tipo de interés por el importe de las retenciones correspondientes a ciertos rendimientos derivados del capital mobiliario (3 y 4).
 Esta declaración (documento de ingreso) deberá presentarse en los primeros veinte días naturales de los meses de abril, julio, octubre y enero, en la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente al trimestre o semestre.
 No obstante, cuando los sujetos pasivos estén sometidos al sistema de estimación objetiva simplificada, la declaración e ingreso de las retenciones se efectuará en los veinte primeros días naturales de los meses de julio y enero, en relación con las cantidades retenidas en el semestre natural inmediato anterior.
 - 4 DECLARACION NEGATIVA**
 Si en el período no se ha devengado cuota alguna deberá marcar con una X el espacio reservado, y efectuar su presentación, bien por correo certificado dirigido a la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes de la Delegación o Administración de Hacienda, o mediante entrega personal.
 - 5 INGRESO**
 Marque con una X la cuenta correspondiente al lugar y forma de pago.
 Las alternativas de que dispone son:
 Caja de la Delegación de Hacienda de su provincia o en su Administración de Hacienda.
 En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en efectivo o mediante adeudo en cuenta.
 Siempre deberá indicar el importe del ingreso.
 - 6 SUJETO PASIVO**
 El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.
 - 7 ENTIDAD**
 En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras estos datos serán cumplimentados por la entidad.

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE
ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS
PAGO FRACCIONADO
(Empresarios, profesionales y artistas)
DOCUMENTO DE INGRESO

130

Código Administración

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE
ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS
PAGO FRACCIONADO
(Empresarios, profesionales y artistas)
DOCUMENTO DE INGRESO

130

Código Administración

IDENTIFICACION (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

DEVENIDO (2) **13050000001 0**

EJERCICIO

PERIODO

D/N I/C I

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

D/N I/C I

VIA PÚBLICA

NÚMERO ESC. PISO, PRTA. TELÉFONO

MUNICIPIO

CÓDIGO PROVINCIA

COD. POSTAL

IDENTIFICACION (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

DEVENIDO (2) **13050000001 0**

EJERCICIO

PERIODO

D/N I/C I

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

D/N I/C I

VIA PÚBLICA

NÚMERO ESC. PISO, PRTA. TELÉFONO

MUNICIPIO

CÓDIGO PROVINCIA

COD. POSTAL

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL LIQUIDACION (1)

A Empresarios en Estimación Objetiva Singular (SISTEMA SIMPLIFICADO)

Ventas desde inicio del ejercicio

CUOTA (*)

B Empresarios, Profesionales o Artistas en Estimación Objetiva Singular (SISTEMA NORMAL)

Ingresos desde inicio del ejercicio

RENDIMIENTO NETO ESTIMADO (*)

CUOTA (10% de clave 2)

C Empresarios, Profesionales o Artistas en Estimación Directa

Ingresos desde inicio del ejercicio

RENDIMIENTO NETO

CUOTA (10% de clave 4)

TOTAL CUOTAS (1+3+5)

Retenciones efectuadas

Pagos fraccionados realizados

TOTAL A INGRESAR (Diferencia 6-7-8)

(*) Para el cálculo de la CUOTA y de los RENDIMIENTOS NETOS ESTIMADOS ver instrucciones

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO LIQUIDACION (3)

A Empresarios en Estimación Objetiva Singular (SISTEMA SIMPLIFICADO)

Ventas desde inicio del ejercicio

CUOTA (*)

B Empresarios, Profesionales o Artistas en Estimación Objetiva Singular (SISTEMA NORMAL)

Ingresos desde inicio del ejercicio

RENDIMIENTO NETO ESTIMADO (*)

CUOTA (10% de clave 2)

C Empresarios, Profesionales o Artistas en Estimación Directa

Ingresos desde inicio del ejercicio

RENDIMIENTO NETO

CUOTA (10% de clave 4)

TOTAL CUOTAS (1+3+5)

Retenciones efectuadas

Pagos fraccionados realizados

TOTAL A INGRESAR (Diferencia 6-7-8)

(*) Para el cálculo de la CUOTA y de los RENDIMIENTOS NETOS ESTIMADOS ver instrucciones

NEGATIVA (4)

Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X al recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO (5)

Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta registrada de la DELEGACIÓN DE HACIENDA para la RECAUDACIÓN de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja D/H/ADH E.C. En Efectivo E.C. Adulado en Cuenta

N.º Cta. _____

Importe: | _____

ENTIDAD (7)

En Banco o Caja de Ahorros

Otorga: _____

(*) Datos a complementar por la Entidad Colaboradora E. C. I.

NEGATIVA (4)

Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X al recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO (5)

Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta registrada de la DELEGACIÓN DE HACIENDA para la RECAUDACIÓN de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja D/H/ADH E.C. En Efectivo E.C. Adulado en Cuenta

N.º Cta. _____

Importe: | _____

ENTIDAD (7)

En Banco o Caja de Ahorros

Otorga: _____

(*) Datos a complementar por la Entidad Colaboradora E. C. I.

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

INSTRUCCIONES

- 1) IDENTIFICACIÓN:** Este documento deberá cumplimentarse a máquina o mediante bolígrafo, sobre soporte duro, y con letra manuscrita. Se debe indicar el tipo de entidad, la sede social, el número de identificación fiscal, y los nombres de las personas físicas que se dedican a actividades empresariales, profesionales o artísticas, o a labores de explotación agrícola, ganadera o pesquera, o a labores de explotación industrial, o a labores de explotación comercial, o a labores de explotación financiera, o a labores de explotación de servicios, o a labores de explotación de actividades de carácter especial. En el supuesto de que la entidad no esté inscrita en el Registro de Personas Físicas y Societades, y Pagos Fraccionados, deberá indicar el número de identificación fiscal de la entidad, y el número de identificación fiscal de la persona física o personas físicas que se dedican a las actividades mencionadas en el apartado 1.º de estas Instrucciones.
- 2) DEVENGO:** Deberá consignarse las dos últimas cifras del año en que corresponde el periodo trimestral y semestral y el código de actividad económica que corresponda a la actividad principal de la entidad. Según la tabla siguiente:

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	1º Semestre	2º Semestre
01	02	03	04	05	06

DECLARACIÓN DE RENTAS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

DEVENGO: 15 1984

PERIODO: 1º Trimestre 1984

PERIODO: 1º Trimestre 1984

PERIODO: 1º Trimestre 1984

PERIODO: 1º Trimestre 1984

PERIODO: 1º Trimestre 1984

- 3) LIQUIDACION:** Determinación de la cuota a pagar o del pago fraccionado. El pago fraccionado se calcula aplicando al importe de la renta el coeficiente que figura en la tabla siguiente. El pago fraccionado se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente. El pago fraccionado se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente.
- 4) RESULTADO NETO ESTIMADO:** El resultado neto estimado se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente.
- 5) IMPORTE:** El importe de la renta se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente.
- 6) CANTIDAD A PAGAR:** La cantidad a pagar se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente.
- 7) CANTIDAD A PAGAR:** La cantidad a pagar se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente.
- 8) CANTIDAD A PAGAR:** La cantidad a pagar se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente.
- 9) CANTIDAD A PAGAR:** La cantidad a pagar se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente.
- 10) CANTIDAD A PAGAR:** La cantidad a pagar se calcula aplicando el coeficiente que figura en la tabla siguiente.

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PAGO FRACCIONADO

DOCUMENTO DE INGRESO

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PAGO FRACCIONADO

DOCUMENTO DE INGRESO

130

DECLARACION (1)

DEVENGO 15

PERIODO 15

NUMERO 13050000001 0

EXERCICIO 1984

PERIODO 15

NUMERO 13050000001 0

LIQUIDACION (3)

NUMERO 13050000001 0

EXERCICIO 1984

PERIODO 15

NUMERO 13050000001 0

NEGATIVO (4)

DECLARACION DE RENTAS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PAGO FRACCIONADO

DOCUMENTO DE INGRESO

NEGATIVO

DECLARACION NEGATIVA

DECLARACION NEGATIVA

DECLARACION NEGATIVA

Este documento es un vale para la certificación negativa de, en su defecto, tiene las características siguientes:

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE

340

MINISTERIO DE ECONOMIA

Código administrativo

34050000001 0

EJERCICIO PERIODO

ESPANOL RESERVADO PARA LA TIPOGRAFIA SUBSISTEMAS

IDENTIFICACION (1)

DNI / CI APELLIDOS Y NOMBRE D RAZON SOCIAL

VIA PUBLICA ESC PISO / PRTA TELEFONO

MUNICIPIO PROVINCIA COD POSTAL

LIQUIDACION (3)

NUMERO DE KWH SUMINISTRADOS

NUMERO DE KWH AUTOCONSUMIDOS

BASE IMPONIBLE (1 + 2)

CUOTA A INGRESAR

SUJETO PASIVO (4)

Fecha

Firma

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DEL TESORO PUBLICO, CUENTA DEL SINGULO DE LA DELEGACION DE HACIENDA PARA LA RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS LUGAR Y FORMA DE PAGO

C/C DINERO E.C. En Efectivo E.C. Abonar en Cuenta

Nº Cta Importe

En Banco o Caja de Ahorros

Origen (Datos suministrados por la Entidad Colaboradora E.C.)

Este documento no sera valido sin la certificación, mediada o, en su defecto, firma autorizada.

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE

340

MINISTERIO DE ECONOMIA

Código administrativo

34050000001 0

EJERCICIO PERIODO

ESPANOL RESERVADO PARA LA TIPOGRAFIA SUBSISTEMAS

IDENTIFICACION (1)

DNI / CI APELLIDOS Y NOMBRE D RAZON SOCIAL

VIA PUBLICA ESC PISO / PRTA TELEFONO

MUNICIPIO PROVINCIA COD POSTAL

LIQUIDACION (3)

NUMERO DE KWH SUMINISTRADOS

NUMERO DE KWH AUTOCONSUMIDOS

BASE IMPONIBLE (1 + 2)

CUOTA A INGRESAR

SUJETO PASIVO (4)

Fecha

Firma

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DEL TESORO PUBLICO, CUENTA DEL SINGULO DE LA DELEGACION DE HACIENDA PARA LA RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS LUGAR Y FORMA DE PAGO

C/C DINERO E.C. En Efectivo E.C. Abonar en Cuenta

Nº Cta Importe

En Banco o Caja de Ahorros


Origen (Datos suministrados por la Entidad Colaboradora E.C.)

Este documento no sera valido sin la certificación, mediada o, en su defecto, firma autorizada.

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA - PROCESO DE DATOS

 DELEGACION DE HACIENDA DE CANTABRIA ADMINISTRACION DE HACIENDA DE DE ENERGIA ELECTRICA 340	
CANON SOBRE LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	
IDENTIFICACION (1) Especifico reservado para el registro identificativo <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> EJERCICIO 340 </div>	DEVENGO (2) EJERCICIO 340
DIRECTIVO VIA PUBLICA MUNICIPIO	AREA DE REGISTRO Y MANTENIMIENTO SOCIAL NUMERO ESC. PISO. PANTA. TELEONO COD. POSTAL
LIQUIDACION (3) <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div>	
SUJETO PASIVO (4) <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div>	

Este documento no será válido sin la certificación manuscrita de su validez, firmada autorizada.

INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse conjuntamente al modelo de liquidación sobre materia de esta y con letra manuscrita

1 IDENTIFICACION

Las Entidades Jurídicas y las personas físicas que definen en el modelo presentado, agricultores, profesionales, y artistas se deberá acreditar la actividad desarrollada en el momento de presentarse al modelo.

En los modelos por I.G.T.E. I sobre el Impuesto de los Ingresos sobre la Producción Personal, Ficticia y Social, y Pagos Fraccionados y cuotas de I.R.P.F. las entidades colaboradoras NO deberán proporcionar su enquesta. Sin embargo, si el contribuyente está obligado a pagar en las Cajas de la Delegación de Administración de Hacienda correspondiente. Por tanto, los datos de identificación sólo los cumplimentarán aquellos que dispongan de enquesta.

2 DEVENGO

Deberá indicarse los dos últimos dígitos del año al que corresponde el periodo, siempre al momento de presentar el modelo.

Periodo Spania la más siguiente

- 1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre 4º Trimestre 1º Semestre 2º Semestre 3º Semestre 4º Anual
- 1A 2 Pudo y subo 3 Anual 2A C. Anual

Periodo

- | | | | | | | | | | | | | |
|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1 Semestre 1984 | 1º Trimestre 84 | 2º Trimestre 84 | 3º Trimestre 84 | 4º Trimestre 84 | 1º Semestre 84 | 2º Semestre 84 | 3º Semestre 84 | 4º Trimestre 84 | 1º Anual 84 | 2º Anual 84 | 3º Anual 84 | 4º Anual 84 |
| 1 Trimestre 1984 | 1º Trimestre 84 | 2º Trimestre 84 | 3º Trimestre 84 | 4º Trimestre 84 | 1º Semestre 84 | 2º Semestre 84 | 3º Semestre 84 | 4º Trimestre 84 | 1º Anual 84 | 2º Anual 84 | 3º Anual 84 | 4º Anual 84 |

3 LIQUIDACION

El modelo se cumplimenta en un número de copias que se indique en el modelo de liquidación y en el número de copias que se indique en el modelo de liquidación.

4 IMPRESO

Se deberá indicar el número de copias que se presente en el modelo de liquidación y en el número de copias que se presente en el modelo de liquidación. En cualquier entidad colaboradora se deberá indicar el importe del ingreso. Siempre deberá indicarse el importe del ingreso.

5 SUJETO PASIVO

El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.

6 ENTIDAD

En caso de ingreso en Entidad Colaboradora estos datos serán cumplimentados por la entidad.

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE

IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRAFICO DE LAS EMPRESAS **440**

Código Administración

410500000001 2

EJERCICIO

PERIODO

Identificación (1) /

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

D.N.I. CI

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

S.G. VIA PUBLICA

MUNICIPIO

CODIGO PROVINCIA

COD POSTAL

NATURALEZA DE LA OPERACION	BASE IMPONIBLE	TIPO	CUOTA
3		2	3
4		5	6
7		8	9
10		11	12
13		14	15
TOTAL CUOTA (3+6+9+12+15)			16
DEDUCCIONES			17
A INGRESAR (16-17)			18

NEGATIVA (4) Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por COBRO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO (5)

Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta restringida de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAUDACION de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja DNI/ADN E.C. En Efectivo E.C. Adjudicada en Cuenta

N.º Cta. []

Importe []

SUJETO PASIVO (6) Fecha [] Firma []

ENTIDAD (7) En Banco o Caja de Ahorros []

OTRO/A []

(Datos a cumplimentar por la Entidad Colaboradora E. C.)

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE

IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRAFICO DE LAS EMPRESAS **440**

Código Administración

410500000001 2

EJERCICIO

PERIODO

Identificación (1) /

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

D.N.I. CI

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

S.G. VIA PUBLICA

MUNICIPIO

CODIGO PROVINCIA

COD POSTAL

NATURALEZA DE LA OPERACION	BASE IMPONIBLE	TIPO	CUOTA
3		2	3
4		5	6
7		8	9
10		11	12
13		14	15
TOTAL CUOTA (3+6+9+12+15)			16
DEDUCCIONES			17
A INGRESAR (16-17)			18

NEGATIVA (4) Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por COBRO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO (5)

Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta restringida de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAUDACION de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja DNI/ADN E.C. En Efectivo E.C. Adjudicada en Cuenta

N.º Cta. []

Importe []

SUJETO PASIVO (6) Fecha [] Firma []

ENTIDAD (7) En Banco o Caja de Ahorros []

OTRO/A []

(Datos a cumplimentar por la Entidad Colaboradora E. C.)

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

ESTADO Y DISTRIBUCION POR EL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 27 DE AGOSTO DE 1983

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

ESTADO Y DISTRIBUCION POR EL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 27 DE AGOSTO DE 1983

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO



INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura, y con letra manuscrita.

1 IDENTIFICACION:
 Las Entidades Jurídicas y las empresas físicas que desarrollen actividades empresariales, agrícolas, profesionales y artísticas deberán adherir la etiqueta identificadora en el espacio reservado al efecto.
 En los ingresos por I. G. T. E. I. sobre el Luto, Retenciones a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de Personas Físicas y Socios, y Pagos Fraccionados a cuenta de I. R. P. F. las Entidades Colaboradoras NO admitirán documentos sin etiqueta. Si no dispone de etiqueta deberá efectuar el ingreso en el Caja de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.
 Por tanto, los datos de identificación y los cumplimentados antes no impondrán a quienes no dispongan de etiqueta.

2 DEVENGO
 Ejercicios: Deberá consignar los diez últimos dígitos del AIG al que corresponde al periodo trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso.
 Periodo: Según la tabla siguiente

1º Trimestre: 21	2º Trimestre: 31	3º Trimestre: 41	4º Trimestre: 51	Semestres: 25	2º Semestres: 04	Anual:
1A	2º	Pago y pago a cuenta	2A	Ocasional		

Ejercicios	Ejercicio 85	Ejercicio 84	Ejercicio 84
	Periodo 1S	Periodo 1S	Periodo 0A
	Ejercicio 85	Ejercicio 85	Ejercicio 84
	Periodo 4T	Periodo 4T	Periodo 1A

3 LIQUIDACION
 Para determinar la naturaleza de la operación debe indicarse tipo, cuota y deducciones debidas aplicándose el impuesto en las normas reguladoras del impuesto.
 Deberá consignarse el tipo correspondiente a las operaciones incluyendo, en su caso, el Recargo Provincial.
 Las declaraciones obsoletas de ingreso se presentan trimestralmente durante los veinte primeros días naturales de los meses de Abril, Junio, Octubre y Enero.

4 DECLARACION NEGATIVA
 Si en el periodo no se ha devengado cuota alguna deberá marcar con una X el espacio reservado, y efectuar su presentación, bien por correo certificado dirigido a la Delegación o Administración de Hacienda con los contribuyentes de su Delegación o Administración de Hacienda correspondiente o mediante entrega personal.

5 INGRESO
 Marque con una X la cuenta correspondiente al lugar y forma de pago.
 Las alternativas de que dispone son:
 Caja de la Delegación o Hacienda de su provincia o en su Administración de Hacienda.
 En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en efectivo o mediante adeudo en cuenta.
 Siempre deberá indicarse el importe del ingreso.

6 SUJETO PASIVO
 El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.

7 ENTIDAD
 En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras, estos datos serán cumplimentados por la entidad.

DELEGACION DE HACIENDA DE
 ADMINISTRACION DE HACIENDA DE

IMPUESTO GENERAL SOBRE
 EL TRAFICO DE LAS EMPRESAS **440**

Código Administración

44050000001 2

EJERCICIO PERIODO

DEVENGO (2)

NUMERO ESC. PAGO FORMA TELEFONO COD. POSTAL

C/0 VIA PUBLICA CODIGO PROVINCIA

MUNICIPIO

ESPACIO RESERVADO PARA LA ETIQUETA IDENTIFICADORA

LIQUIDACION (18)

DECLARACION NEGATIVA

INGRESO (5)

ENTIDAD (7)

ENTIDAD (7)

IMPORTE

EN BANCO O CAJA DE AMORALIZACION

OTRO

IMPORTE

FECHA

PRENSA

INGRESO (5)

ENTIDAD (7)

ENTIDAD (7)

IMPORTE

EN BANCO O CAJA DE AMORALIZACION

OTRO

IMPORTE

FECHA

PRENSA

Este documento no será válido sin la certificación manuscrita de los datos, fecha autorizada.

EMPLAZAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA - PROCESO DE DATOS

494

IMPUESTO SOBRE EL LUCRO
TÍTULO III
ADICIONES EN GENERAL ORIGEN

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
Como Administración

49150000001 0

DEVENGO (2) EJERCICIO PERIODO

IDENTIFICACION (1) APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

NO. VIA PUBLICA MUNICIPIO CODIGO PROVINCIA COD POSTAL

NUMERO ESC PISO PATA TELEFONO

LIQUIDACION (3)

NATURALEZA DE LA OPERACION	BASE IMPONIBLE	TIPO	CUOTA
1	2	3	
4	5	6	
7	8	9	
10	11	12	
TOTAL CUOTA (3+6+9+12)			13
DEDUCCIONES			14
A INGRESAR (13-14)			15

NEGATIVA (4)

Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia anuada a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO. PREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

IMPUESTO EFECTUADO A FAVOR DEL TESORO PUBLICO, CUENTA EN DEBITO DE LA DELEGACION DE HACIENDA PARA EL RECAUDO DE LOS TRIBUTOS LUGAR Y FORMA DE PAGO

En Efectivo En Cuenta

N.º Cu Importe

En Banco o Caja de Ahorros

Fecha Firma

494

IMPUESTO SOBRE EL LUCRO
TÍTULO III
ADICIONES EN GENERAL ORIGEN

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
Como Administración

49150000001 0

DEVENGO (2) EJERCICIO PERIODO

IDENTIFICACION (1) APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

NO. VIA PUBLICA MUNICIPIO CODIGO PROVINCIA COD POSTAL

NUMERO ESC PISO PATA TELEFONO

LIQUIDACION (3)

NATURALEZA DE LA OPERACION	BASE IMPONIBLE	TIPO	CUOTA
1	2	3	
4	5	6	
7	8	9	
10	11	12	
TOTAL CUOTA (3+6+9+12)			13
DEDUCCIONES			14
A INGRESAR (13-14)			15

NEGATIVA (4)

Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia anuada a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO. PREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

IMPUESTO EFECTUADO A FAVOR DEL TESORO PUBLICO, CUENTA EN DEBITO DE LA DELEGACION DE HACIENDA PARA EL RECAUDO DE LOS TRIBUTOS LUGAR Y FORMA DE PAGO

En Efectivo En Cuenta

N.º Cu Importe

En Banco o Caja de Ahorros

Fecha Firma

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

Este documento no será válido sin la certificación, mecánica o, en su defecto, firme autografiada.

Este documento no será válido sin la certificación, mecánica o, en su defecto, firme autografiada.

INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando balotaje, sobre superficie dura, y con letra mayúsculas.

1 IDENTIFICACION
Las Entidades, sociedades y las personas físicas que desarrollen actividades empresariales, agrícolas, profesionales y artísticas deberán adherir la siguiente declaración en el estado referido al hecho.
En los ingresos por I. G. T. C. T. sobre el Lujo, Repetición y Cuenta de los Impuestos sobre la Renta de Personas Físicas y Sociedades, y Pagar Instruccion a cuenta de I. R. P. P. de las personas colaboradoras NO admitirán documentos en el estado. Si no dispone de entidad deberá incluir el ingreso en los Cuotas de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.
Por tanto, los datos de identificación sólo los cumplimentará en su caso, no disponiendo de entidad.

2 DEVENGO
Ejercicio. Deberá consignar los dos últimos dígitos del año que corresponde al período trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso.
Período. Según la tabla siguiente:
1º: 1.º Trimestre; 2º: Trimestre; 3º: Trimestre; 4º: Trimestre; 1º: 1.º Semestre; 2º: 2º Semestre; 00: Anual.
1A, 7º Párrafo y pago a cuantía; 2A: Obligación.

Firmas	Ejercicio 84 Período 00
1º Semestre 1985 Período 1S	Declaración Anual Repetición
2º Trimestre 1985 Período 2T	Ejercicio 84 Período 1A
3º Trimestre 1985 Período 3T	
4º Trimestre 1985 Período 4T	

3 LIQUIDACION
Para la liquidación de la operación y la determinación de la base imponible, toda cuota y deducción deberá aplicarse la forma de liquidación del impuesto.
Entre las Cuotas a deducir se incluye la bonificación contemplada en el artículo 21 del Reglamento del Impuesto (Ocupado de 6 de junio de 1984).
Los datos de otros documentos de ingreso se incorporarán inmediatamente durante los próximos meses de las entidades que los meten al año (paga, rebaja y otros de reducción).

4 DECLARACION NEGATIVA
Si en el período no se ha obtenido cuota alguna deberá marcar con una X el espacio reservado, y efectuar su presentación, bien por correo certificado dirigido a la Dependencia de Relaciones con los contribuyentes de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente o mediante entrega personal.
5 INGRESO
Marque con una X la casilla correspondiente a modo y forma de pago.
Las entidades que así dispongan son:
Caja de la Deuda de Hacienda de su provincia o de la Administración de Hacienda.
En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en físico o mediante abono en cuenta.
Siempre deberá incluir el importe del ingreso.

6 SUJETO PASIVO
El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.
7 ENTIDAD
En caso de ingreso en Entidad, Colaboradora estos datos serán cumplimentados por la entidad.

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
TITULO III
IMPUESTO SOBRE EL LUJO
ADQUISICIONES EN GENERAL ORDEN
494


DEVENGO (2) 85-130000001-0
EJERCICIO PERIODO
Espacio reservado para la etiqueta identificativa
NÚMERO ESC PAGO PARTA TELEFONO
CÓDIGO PROVINCIA
MUNICIPIO VIA PUBLICA
COD PORTAL


NATURALEZA DE LA OPERACION	BASE IMPONIBLE	TIPO	CUOTA
1		2	3
4		5	6
7		8	9
10		11	12
TOTAL CUOTA (3+6+9+12)			13
DEDUCCIONES			14
A INGRESAR (13-14)			15

Negativo
Si la liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia ampliada a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO (5)
 Caja DINERO E.C. En Efectivo E.C. Abono en Cuenta
N.º C/B
Importe
En Banco o Caja de Ahorros
Oficina
Fecha
Firma

FORM. 30 (ORDEN 1081/85 - M. 1) (MODIFICADA DE ORDEN 101/81) (NO. 1) (NO. 0) (ORDEN 14.000/81)

	DELEGACIÓN DE HACIENDA DE	IMPUESTO SOBRE EL LUJO	495
	ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE	TÍTULO III	
Código Administración		ADQUISICIONES EN GENERAL DESTINO	

	DELEGACIÓN DE HACIENDA DE	IMPUESTO SOBRE EL LUJO	495
	ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE	TÍTULO III	
Código Administración		ADQUISICIONES EN GENERAL DESTINO	

IDENTIFICACION (1)	Español reservado para la etiqueta identificativa		495500000001 1
	DEVENGO (2)	EJERCICIO	PERIODO
DN I (3)	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
SG	VIA PUBLICA	NUMERO	ESC. PISO. PATA. TELEFONO
MUNICIPIO	CODIGO	PROVINCIA	COD. POSTAL

IDENTIFICACION (1)	Español reservado para la etiqueta identificativa		495500000001 1
	DEVENGO (2)	EJERCICIO	PERIODO
DN I (3)	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
SG	VIA PUBLICA	NUMERO	ESC. PISO. PATA. TELEFONO
MUNICIPIO	CODIGO	PROVINCIA	COD. POSTAL

NATURALEZA DE LA OPERACION	BASE IMPONIBLE	TIPO	CUOTA
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
TOTAL CUOTA (3+6+9+12)			13
DEDUCCIONES			14
A INGRESAR (13-14)			15

NATURALEZA DE LA OPERACION	BASE IMPONIBLE	TIPO	CUOTA
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
TOTAL CUOTA (3+6+9+12)			13
DEDUCCIONES			14
A INGRESAR (13-14)			15

NEGATIVA (4)	<input type="checkbox"/> Negativa	INGRESOS (5)	Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta res-tringida de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAU-DACION de los TRIBUTOS.
	Si la liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resultó NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO-RREO CERTIFICADO ó mediante ENTREGA PERSONAL.		LUGAR Y FORMA DE PAGO
SUJETO PASIVO (6)	Fecha	Firma	ENTIDAD (7)
Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada		Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada	

NEGATIVA (4)	<input type="checkbox"/> Negativa	INGRESOS (5)	Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta res-tringida de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAU-DACION de los TRIBUTOS.
	Si la liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resultó NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a su Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO-RREO CERTIFICADO ó mediante ENTREGA PERSONAL.		LUGAR Y FORMA DE PAGO
SUJETO PASIVO (6)	Fecha	Firma	ENTIDAD (7)
Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada		Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada	

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO

VER INSTRUCCIONES AL CORSO

INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando ordenador, sobre superficie lisa y con letras mayúsculas.

1 IDENTIFICACION
Las Entidades, Mercados y las personas físicas que desarrollen actividades empresariales, agrícolas, profesionales y artísticas deberán exhibir la etiqueta identificadora en el espacio reservado al efecto.

En los impresos por I. G. T. E. I sobre el I. I. U. D. Retenciones a cuenta de los impuestos sobre el Renta de Periodos Fijos y Sobre Ganancias y Pagos Fraccionados a cuenta de I. R. P. F. las Entidades Colaboradoras NO emiten documentos, un impreso. Si no dispone de etiqueta deberá efectuar el impreso en las Casas de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.

Por tanto, los datos de identificación sobre los contribuyentes que no dispongan de etiquetas:

2 DEVENGO
El contribuyente deberá consignar los datos últimos citados del año al que corresponde el periodo trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso.

Periodo: Según la tabla siguiente

1º Trimestre, 2º Trimestre, 3º Trimestre, 4º Trimestre, 1º Semestre, 2º Semestre, 3º Semestre, 4º Semestre, 6º Anual.
1ª, 2ª Paga y pago a cuenta, 2ª, Ocasional

Ejemplos

1º Semestre 1985	Ejercicio 85	Periodo 15	Declaración Anual Renta, RA	Ejercicio 84	Periodo 10A
4º Trimestre 1985	Ejercicio 85	Periodo 4T	7. Prorata R. P. F. 1984	Ejercicio 84	Periodo 1A

3 LIQUIDACION
Para la redacción de la declaración y la determinación del impuesto, el contribuyente podrá utilizar, cuando deba, el siguiente formulario requerido por el impuesto.

Los datos de las declaraciones de ingresos de Actividad Empresarial, para las Entidades Colaboradoras, deberán ser los que consten en el modelo de declaración, o haber y estar de acuerdo.

4 DECLARACION NEGATIVA
Si, en el periodo no se ha devengado cuota alguna deberá marcar con una x el espacio reservado, y efectuar su presentación, bien por correo certificado dirigido a la Delegación de Relaciones con los contribuyentes de su Delegación o Administración de Hacienda correspondiente o mediante entrega personal.

5 IMPORTE
Márquese con una x la casilla correspondiente al lugar y forma de pago.


Las alternativas de que dispone son:

- Caja de la Delegación de Hacienda de su provincia o la Administración de Hacienda.
- En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en efectivo o mediante depósito en cuenta.
- Siempre deberá indicarse el importe del ingreso.

6 SUJETO PASIVO
El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.

7 ENTIDAD
En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras estos datos serán cumplimentados por la entidad.

FORMATO Y DISTRIBUCION: 00 908 F1 02105 DE NEG/AN/MS/91 HAC/EN/DA - D. M. 01 01 0004 0002 00 1985

 <p>DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA DE</p>		<p>IMPUESTO SOBRE EL LUJO</p> <p>TITULO III</p> <p>ADQUISICIONES EN GENERAL. DESTINO</p> <p>495</p>	
<p>Nombre y Apellidos del Contribuyente</p> <p>Código de Identificación</p>		<p>49500000001.1</p> <p>DEVENGO (2)</p> <p>EJERCICIO</p> <p>PERIODO</p>	
<p>ESPECIFICACION (1)</p> <p>ESPECIFICACION (1)</p>		<p>LIQUIDACION (3)</p> <p>LIQUIDACION (3)</p>	
<p>ENTIDAD (5)</p> <p>ENTIDAD (5)</p>		<p>NEGATIVA (6)</p> <p>NEGATIVA (6)</p>	
<p>SUJETO PASIVO (8)</p> <p>SUJETO PASIVO (8)</p>		<p>ENTIDAD (7)</p> <p>ENTIDAD (7)</p>	

EMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA - PROCESO DE DATOS

Este documento no será válido sin la correspondiente inscripción en el Registro de Impuestos.

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
CORPO ADMINISTRATIVO

504

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
ALCOHOLES ETILICOS
Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

EMPLAZADO PARA LA ENTREGA DE LA COPIA AMARILLA

504500000001 3

EJERCICIO PERIODO

DEVENGO (2)

APellidos y nombre ORAZON SOCIAL

NUMERO ESC. PASO PRETA TELEFONO

D.N.I. C/

SI VIA PUBLICA

CODIGO PROVINCIA

MUNICIPIO

COD POSTAL

LIQUIDACION (3)

TARIFA	EPORAFSE	BASE LIQUIDABLE	TIPO	CUOTAS (Pt)	RECARGO PROVINCIAL (Pt)
1ª	1º		1		
1ª	2º		2		
1ª	3º		3		
2ª	4º		5		
4ª	14º		16		
4ª	15º		7		
4ª	16º		8		
5ª	17º		9		
			10		

SUMA TARIFA 1ª

SUMA TARIFAS 4ª y 5ª

TOTAL RECARGO PROVINCIAL

TOTAL A INGRESAR (4 + 5 + 10 + 11) + (12)

LIQUIDACION (3)

NEGATIVA (4)

Negativa

Si la Liquidacion correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo correspondiente, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a la Delegación de Administración de Hacienda, bien por CO-RRIEO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DEL TESORO PUBLICO, CUENTA DE ORDEN DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE LA FORMA SIGUIENTE: LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja D/N/ADR E.C. En Efectivo E.C. Abogado en Cuenta

N.º Cu

Importe

ENTRADA (5)

Fecha

En Banco o Caja de Ahorros

Oficina

(Idoneo a cumplimentar por la Unidad Contable E.C.)

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
CORPO ADMINISTRATIVO

504

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
ALCOHOLES ETILICOS
Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

EMPLAZADO PARA LA ENTREGA DE LA COPIA AMARILLA

504500000001 3

EJERCICIO PERIODO

DEVENGO (2)

APellidos y nombre ORAZON SOCIAL

NUMERO ESC. PASO PRETA TELEFONO

D.N.I. C/

SI VIA PUBLICA

CODIGO PROVINCIA

MUNICIPIO

COD POSTAL

LIQUIDACION (3)

TARIFA	EPORAFSE	BASE LIQUIDABLE	TIPO	CUOTAS (Pt)	RECARGO PROVINCIAL (Pt)
1ª	1º		1		
1ª	2º		2		
1ª	3º		3		
2ª	4º		5		
4ª	14º		16		
4ª	15º		7		
4ª	16º		8		
5ª	17º		9		
			10		

SUMA TARIFA 1ª

SUMA TARIFAS 4ª y 5ª

TOTAL RECARGO PROVINCIAL

TOTAL A INGRESAR (4 + 5 + 10 + 11) + (12)

LIQUIDACION (3)

NEGATIVA (4)

Negativa

Si la Liquidacion correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo correspondiente, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a la Delegación de Administración de Hacienda, bien por CO-RRIEO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DEL TESORO PUBLICO, CUENTA DE ORDEN DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE LA FORMA SIGUIENTE: LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja D/N/ADR E.C. En Efectivo E.C. Abogado en Cuenta

N.º Cu

Importe

ENTRADA (5)

Fecha

En Banco o Caja de Ahorros

Oficina

(Idoneo a cumplimentar por la Unidad Contable E.C.)

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

EMPLAZAR PARA EL SUJETO PASIVO

EMPLAZAR PARA EL SOBRE ANUAL

Este documento no será válido sin la certificación emitida o, en su defecto, firme autorizada.

Este documento no será válido sin la certificación emitida o, en su defecto, firme autorizada.

INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura, y con letras mayúsculas.

1 IDENTIFICACION Las Entidades Judiciales y las personas físicas que figuren en el listado de contribuyentes, agrícolas, profesionales y artísticas deberán adherir la etiqueta identificadora en el espacio reservado al efecto.

En los ingresos con I. G. T. E. T. 1 sobre el Lujo, Retenciones, cuentas de los impuestos, sobre la Renta de Personas Físicas y Sobre Renta, y Pagos Fraccionados a cuenta de I. R. P. F. las entidades colaboradoras NO admitirán documentos sin etiqueta. Si no dispone de etiqueta deberá presentar el mismo en la Casa de la Delegación o Administración de la entidad correspondiente.

Por tanto, los datos de identificación sólo los cumplimentarán quienes no dispongan de etiqueta.

2 DEVENGO Deberá consignar los dos últimos dígitos del año al que corresponde el periodo trimestral o semestral por el que se efectúa el pago.

Ejemplos: Según la tabla siguiente:
1º Trimestre 1985 2º Trimestre 31 3º Trimestre 41 4º Trimestre 51 1º Semestre 25 2º Semestre 04 Anual 1A
2º Pago y pago a cuenta 2A Ocualeño

Ejemplos:
1º Semestre 1985 Ejercicio 85 Período 04 Declaración Anual Renta 84
3º Trimestre 1985 Ejercicio 85 Período 04 Pago I. R. P. F. 1984
2º Pago I. R. P. F. 1984 Período 1A

3 CUPULACION En la Tarjeta de Cupulacion y sus adjuntos, se debe consignar el volumen de libros correspondiente a cada Edición de Renta, de acuerdo con los datos correspondientes, de la siguiente forma: E. 4.

En la Tarjeta de Cupulacion y sus adjuntos, se debe consignar el volumen de libros correspondiente a cada Edición de Renta, de acuerdo con los datos correspondientes, de la siguiente forma: E. 4.

En la Tarjeta de Cupulacion y sus adjuntos, se debe consignar el volumen de libros correspondiente a cada Edición de Renta, de acuerdo con los datos correspondientes, de la siguiente forma: E. 4.

En la Tarjeta de Cupulacion y sus adjuntos, se debe consignar el volumen de libros correspondiente a cada Edición de Renta, de acuerdo con los datos correspondientes, de la siguiente forma: E. 4.

4 DECLARACION NEGATIVA Si el contribuyente no ha efectuado cobros, pagos, deudas, debe marcar con una X el espacio reservado y adherir su presentación, bien con el formulario de ingreso o con el formulario de declaración de Hacienda, con los datos correspondientes de su Delegación o Administración de Hacienda correspondiente o mediante entrega directa.

5 INGRESO Admitirse con una X la opción correspondiente al lugar y forma de pago. Las alternativas de que dispone son:
Caja de la Delegación de Hacienda de su provincia o en su Administración de Hacienda.
En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en efectivo o mediante aduana en cuenta.
Siempre deberá indicarse el importe del ingreso.

6 SUJETO PASIVO El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.

7 ENTIDAD En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras, estos datos serán cumplimentados por la entidad.

DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA DE 504 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ALCOHOLES ETILICOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

50450000001 3 EJERCICIO PERIODO DEVENGO (1) 50 VIA PUBLICA MUNICIPIO CODIGO PROVINCIA COD POSTAL

IDENTIFICACION (1) P1 P2 P3 P4

DECLARACION NEGATIVA (1) ENTIDAD (1) ENTIDAD (1) ENTIDAD (1) ENTIDAD (1) ENTIDAD (1)

FECHA FIRMA ESTE DOCUMENTO NO SERA VALIDO SIN LA CERTIFICACION, MENCIONADA, EN SU ANVERSO, FORME AUTENTICA.

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE

EXACCION REGULADORA
DE PRECIOS DE ALCOHOLES
NO VINICOS

505

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Codigo Administracion

IDENTIFICACION (1)

Ejercicio: PERIODO:

50550000001 4

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

D.N.I. / APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

VIA PUBLICA / NUMERO / ESC. PISO / PTA. / TELEFONO

MUNICIPIO / CODIGO / PROVINCIA / COD. POSTAL

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

EPIGRAFE	BASE LIQUIDABLE LITROS	TIPO APLICABLE POR LITRO	CUOTAS (Pta.)
		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
TOTAL A INGRESAR			6

NEGATIVA (4) Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia original a su Delegación de Administración de Hacienda, bien por COARRREG CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO (5) Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta registrada de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAUDACION de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja DHIADN E.C. En Efectivo E.C. Adjud. en Cuenta

N.º Cta.

Importe:

FECHA: FIRMA:

ENTIDAD (7) En Banco o Caja de Ahorros: Oficina:

(Datos a complementar por la Entidad Colaboradora E. C.)

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE

EXACCION REGULADORA
DE PRECIOS DE ALCOHOLES
NO VINICOS

505

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Codigo Administracion

IDENTIFICACION (1)

Ejercicio: PERIODO:

50550000001 4

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

D.N.I. / APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

VIA PUBLICA / NUMERO / ESC. PISO / PTA. / TELEFONO

MUNICIPIO / CODIGO / PROVINCIA / COD. POSTAL

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO

EPIGRAFE	BASE LIQUIDABLE LITROS	TIPO APLICABLE POR LITRO	CUOTAS (Pta.)
		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
TOTAL A INGRESAR			6

NEGATIVA (4) Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia original a su Delegación de Administración de Hacienda, bien por COARRREG CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

INGRESO (5) Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta registrada de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAUDACION de los TRIBUTOS. LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja DHIADN E.C. En Efectivo E.C. Adjud. en Cuenta

N.º Cta.

Importe:

FECHA: FIRMA:

ENTIDAD (7) En Banco o Caja de Ahorros: Oficina:

(Datos a complementar por la Entidad Colaboradora E. C.)

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.


VER INSTRUCCIONES AL DORSO

ENTRADO Y DISTRIBUIDO POR EL COLEGIO DE HACIENDADOS DE MADRID A LAS 10 DE AGOSTO DE 1985

INSTRUCCIONES

- Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura, y con letra manuscrita.
- 1 IDENTIFICACION**
Las Entidades Jurídicas y las personas físicas que desarrollen actividades empresariales, agrícolas, profesionales y artísticas deberán adherir la presente identificación en el espacio reservado al efecto.
En los ingresos por I. G. T. E., I. sobre el Lúd., Retenciones a cuenta de los impuestos sobre la Renta de Personas Físicas y Sociales, y Pagos fraccionados a cuenta de I. R. P. F. las Entidades Colaboradoras NO adherirán documentos en blanco. Si no dispone de volante deberá efectuar el ingreso en la Casa de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.
Por tanto, los datos de identificación sólo los cumplimentarán quienes no dispongan de volante.
- 2 DEVENIDO**
Deberá consignarse la día última citada del año al que corresponde el periodo trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso.
Periodo. Según la tabla siguiente:
1º Trimestre: 1º, 2º, 3º Trimestre: 4º Trimestre: 1º Semestre: 2º Semestre: GA Anual:
IA 2º Plazo y Cap. Cuenta: 2A, Ocasional
- | | | | | |
|----------|-------------------|--------------|----------------------------|--------------|
| Ejemplo: | Ejercicio 1985 | Ejercicio 85 | Declaración Anual Renta BA | Ejercicio 84 |
| | 1º Semestre 1985 | Periodo 15 | | Periodo GA |
| | 4º Trimestre 1985 | Ejercicio 85 | 2 Plazo I R P F 1984 | Ejercicio 84 |
| | | Periodo 41 | | Periodo IA |
- 3 LIQUIDACION**
La base liquidable viene determinada por el aditamento en litros de los alcoholes y equivalentes no vinicos sujetos a esta Exacción, embudados o entregados en el periodo. El tipo aplicable será el vigente en el momento de la salida de fábrica. Si en último periodo el tipo impositivo hubiera sufrido alguna variación se emplearán los ranglos respectivos.
La declaración, documento de ingreso se presentará trimestralmente durante los cinco primeros días hábiles de los meses de Mayo, Agosto, Noviembre y Febrero.
- 4 DECLARACION NEGATIVA**
Si en el periodo no se ha devengado cuota alguna deberá marcar con una X el espacio reservado, y efectuar su presentación, bien por correo certificado dirigido a la Delegación de Relaciones con los contribuyentes de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente o mediante entrega personal.
- 5 INGRESO**
Márquese con una X la cuenta correspondiente al lugar y forma de pago.
Las alternativas de que dispone son:
- Casa de la Delegación de Hacienda de su provincia o en su Administración de Hacienda.
- En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en efectivo o mediante depósito en cuenta.
Siempre deberá indicarse el importe del ingreso.
- 6 SUJETO PASIVO**
El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.
- 7 ENTIDAD**
En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras estos datos serán cumplimentados por la entidad.

EDITADO Y DISTRIBUIDO POR EL COLEGIO DE HERREROS DE MADRID EN EL MES AGOSTO DE 1981

 <p>DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA DE MADRID</p>		<p>EXACCION REGULADORA DE PRECIOS DE ALCOHOLES NO VINICOS</p> <p>505</p>	
<p>DEVENIDO (2)</p> <p>EJERCICIO PERIODO</p>		<p>INGRESO (5)</p> <p>INGRESO (5)</p>	
<p>IDENTIFICACION (3)</p> <p>VIA PUBLICA</p> <p>MUNICIPIO CODIGO PROVINCIA</p> <p>NUMERO ESC. FINO PIVA TELEFONO</p> <p>COD POSTAL</p>		<p>NEGATIVA (4)</p> <p>ENTIDAD (7)</p> <p>SUJETO PASIVO (6)</p>	

Negativa
 Si la liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período designado, resulta NEGATIVA, marcar con una X el recuadro al efecto. En caso de haberse producido la salida amparada a la Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO. RECIBO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

Captación E.E. en Efectivo E.C. Retenido en Cuenta
 N.º Cta
 Importe

En Banco o Caja de Ahorros
 Oficina (Debe cumplimentarse por la Entidad Colaboradora S. C.)

Fecha
 Firma

Este documento se pintó sobre de la certificación, modelo 4, de 26 de octubre, 1984, modificada.

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA - PROCESO DE DATOS

DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA DE **510**

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL PETROLEO, SUS DERIVADOS Y SIMILARES

Código Administración: **510500000001 2**

EJERCICIO PERIODO

ESPACIO RESERVADO PARA LA INCLUIA IDENTIFICATIVA

IDENTIFICACION (1)

DIRECCION APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

NUMERO ESC. PAGO IMP. TEL. TELEFONO

VIA PUBLICA CODIGO PROVINCIA

MUNICIPIO COD. POSTAL

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO

EPICARTE	BASE LIQUIDABLE		TIPO IMPORTE	CUOTAS
	VENTA / ENTREGA	AUTOCONSUMO		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

TOTAL A INGRESAR 15

LIQUIDACION (3)

Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En caso de haber emitido la copia anterior a la Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO-IMPUESTO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

ENTRADA (2)

En Banco o Caja de Ahorros

Oficina

Fecha

Firma

Este documento no será válido sin la certificación manuscrita o, en su defecto, firma autorizada.

DELEGACION DE HACIENDA DE ADMINISTRACION DE HACIENDA DE **510**

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL PETROLEO, SUS DERIVADOS Y SIMILARES

Código Administración: **510500000001 2**

EJERCICIO PERIODO

ESPACIO RESERVADO PARA LA INCLUIA IDENTIFICATIVA

IDENTIFICACION (1)

DIRECCION APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

NUMERO ESC. PAGO IMP. TEL. TELEFONO

VIA PUBLICA CODIGO PROVINCIA

MUNICIPIO COD. POSTAL

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

EPICARTE	BASE LIQUIDABLE		TIPO IMPORTE	CUOTAS
	VENTA / ENTREGA	AUTOCONSUMO		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

TOTAL A INGRESAR 15

LIQUIDACION (3)

Negativa

Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y período consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En caso de haber emitido la copia anterior a la Delegación o Administración de Hacienda, bien por CO-IMPUESTO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.

ENTRADA (2)

En Banco o Caja de Ahorros

Oficina

Fecha

Firma


Este documento no será válido sin la certificación manuscrita o, en su defecto, firma autorizada.

ENTRADA Y DISTRIBUCION PARA EL CONTROL DE HACIENDA EN M DE 10 DE AGOSTO DE 1983

ENTRADA Y DISTRIBUCION PARA EL CONTROL DE HACIENDA EN M DE 10 DE AGOSTO DE 1983

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

FORMULARIO PARA LA ENTIDAD COLABORADORA - PROCESO DE DATOS

 DELEGACIÓN DE HACIENDA DE ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE Campo Administrativo		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL PETROLEO, SUS DERIVADOS Y SIMILARES	
IDENTIFICACION (1) Espacio reservado para la empresa colaboradora		DEVENGO (2) EJERCICIO PERIODO	
MUNICIPIO CODIGO PROVINCIA COD POSTAL		NUMERO ESCRIBANO TELEFONO	
VIA PUBLICA		VIA PRIVADA	
NEGATIVA (3) <input type="checkbox"/> Negativa <small>Si el contribuyente correspondiente a este impuesto por el ejercicio y periodo correspondiente, resulte NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En caso de haber emitido la copia amparada a la Delegación de Administración de Hacienda, bien por CEDEREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL.</small>		INGRESO (3) <input type="checkbox"/> Cdp. BREVETE <input type="checkbox"/> E.C. de Electricidad <input type="checkbox"/> E.C. Abastec. de Cuero N.º Cdv. Impuesto:	
FECHA: Firma:		ENTIDAD (4) En Brevete o Cdp. de Abastec. Oficina:	
<small>Este documento es válido solamente por el contribuyente, sustituyendo a los formularios impresos.</small>		<small>(Otras Colaboradoras por la Entidad Colaboradora S. R. L. C.)</small>	

INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie clara, y con letra manuscrita.

1 IDENTIFICACION:
 Las Entidades Jurídicas y las personas físicas que desarrollen actividades empresariales, agrícolas, industriales y artesanales deberán adherir la empresa identificada en el espacio reservado al efecto.
 En los ingresos por I. C. T. E. I. sobre el Lujo, Rescates y cuentas de los impuestos sobre el Renta de Personas Físicas y Sucesiones, y Pagos Intermedios a cuenta de I. R. P. F. las entidades Colaboradoras, NO adherirán documentos de esta especie. Si no obstante deseara efectuar el ingreso en las Casas de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.

Por tanto, los datos de identificación solo los cumplimentarán aquellas que dispongan de etiquetas.

2 DEVENGO
 Ejercicio. Deberá consignar las dos últimas cifras del año al que corresponde el periodo trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso.
 Período. Según la tabla siguiente:
 1º Trimestre: 2º Trimestre: 3º Trimestre: 4º Trimestre: 1º Semestre: 2º Semestre: 7º Semestre: 8º Anual.
 1A 2. Pazo y pago a cuenta: 7A. Duesdual

Ejercidos	Ejercicio 80 Período 1S	Declaración Anual Período 8A	Ejercicio 84 Período 1A
1 Semestre 1985	2 Trimestre 1985	3 Pazo 1º y 2º 1984	4 Trimestre 1985

3 LIQUIDACION
 En el presente objeto se opera sobre ventas, por lo que se debe declarar el impuesto dentro del respectivo periodo, ya sea en el momento de la venta o en el momento de la entrega de los bienes, llenando una sola línea por cada uno de los productos que tengan afectada la cuota.
 La base liquidable es el precio de venta en la respectiva moneda física y cuantificada, con referencia a la unidad expresamente establecida para el mismo en la Ley del Impuesto.
 No se incluyen los datos relativos a operaciones exoneradas o exentas del impuesto.
 La declaración - documento de ingreso se presentará trimestralmente durante los cinco primeros días naturales de los meses de Mayo, Agosto, Noviembre y Febrero.

4 DECLARACION NEGATIVA
 Si en el periodo no se ha efectuado alguna venta, el contribuyente deberá marcar con una X el espacio reservado, y efectuar su presentación, bien por correo certificado dirigido a la Delegación de Hacienda, con los contribuyentes de su Delegación o Administración de Hacienda, o personalmente o mediante entrega personal.
5 INGRESO
 Marque con una X la casilla correspondiente al lugar y forma de pago.
 Las alternativas de que dispone son:
 - Caja de la Delegación de Hacienda de su provincia o en la Administración de Hacienda.
 - En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en efectiva o mediante abono en cuenta.
 Siempre deberá indicar el importe del ingreso.

6 SUJETO PASIVO
 El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.
7 ENTIDAD
 En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras estos datos serán cumplimentados por la entidad.


 MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE HACIENDA DE	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE BEBIDAS REFRESCANTES	515
	ADMINISTRACION DE HACIENDA DE		
Codigo Administracion			

España (Reservado para la etiqueta identificativa)		515500000001 0
EJERCICIO		
PERIODO		
DN I C I	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	
SG VIA PUBLICA	NUMERO	ESC PISO PRTA TELEFONO
MUNICIPIO	CODIGO	PROVINCIA COD POSTAL

PRODUCTOS NO SUJETOS	CLASE	VOLUMEN DE VENTAS			
		LITROS	PESETAS		
GASEOSAS INCOLORAS SODA Y SIFONES					
PRODUCTOS SUJETOS	CLASE	VOLUMEN DE VENTAS		TIPO	CUOTA
		LITROS	PESETAS		
SOLIDOS (EN KILOGRAMOS)				1	
ARABES				2	
BEBIDAS REFRESCANTES				3	
TOTAL CUOTA (1 + 2 + 3)				4	
RECARGO PROVINCIAL				5	
TOTAL A INGRESAR (4 + 5)				6	

<input type="checkbox"/> Negativa	Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta las bridas de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS, LUGAR Y FORMA DE PAGO
Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a la Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL	<input type="checkbox"/> Caja OH/ADR <input type="checkbox"/> E.C. En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Aband. en Cuenta
Nº Cu	
Importe	
Fecha	Firma
ENTRADA (7)	ENTRADA (7)
En Banco o Caja de Ahorros	
Oficina	
(Datos a cumplimentar por la Entidad Colaboradora E. C.)	

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

 MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE HACIENDA DE	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE BEBIDAS REFRESCANTES	515
	ADMINISTRACION DE HACIENDA DE		
Codigo Administracion			

España (Reservado para la etiqueta identificativa)		515500000001 0
EJERCICIO		
PERIODO		
DN I C I	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	
SG VIA PUBLICA	NUMERO	ESC PISO PRTA TELEFONO
MUNICIPIO	CODIGO	PROVINCIA COD POSTAL

PRODUCTOS NO SUJETOS	CLASE	VOLUMEN DE VENTAS			
		LITROS	PESETAS		
GASEOSAS INCOLORAS SODA Y SIFONES					
PRODUCTOS SUJETOS	CLASE	VOLUMEN DE VENTAS		TIPO	CUOTA
		LITROS	PESETAS		
SOLIDOS (EN KILOGRAMOS)				1	
ARABES				2	
BEBIDAS REFRESCANTES				3	
TOTAL CUOTA (1 + 2 + 3)				4	
RECARGO PROVINCIAL				5	
TOTAL A INGRESAR (4 + 5)				6	

<input type="checkbox"/> Negativa	Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, cuenta las bridas de la DELEGACION DE HACIENDA para la RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS, LUGAR Y FORMA DE PAGO
Si la Liquidación correspondiente a este tributo, por el ejercicio y periodo consignado, resulta NEGATIVA, marque con una X el recuadro al efecto. En este caso deberá enviar la copia amarilla a la Delegación o Administración de Hacienda, bien por CORREO CERTIFICADO o mediante ENTREGA PERSONAL	<input type="checkbox"/> Caja OH/ADR <input type="checkbox"/> E.C. En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Aband. en Cuenta
Nº Cu	
Importe	
Fecha	Firma
ENTRADA (7)	ENTRADA (7)
En Banco o Caja de Ahorros	
Oficina	
(Datos a cumplimentar por la Entidad Colaboradora E. C.)	

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

EJEMPLAR PARA EL SOBRE ANUAL

EJEMPLAR PARA EL SUJETO PASIVO

FUENTE Y ENTREGADOR PARA EL SUJETO PASIVO DE IMPUESTOS DE HACIENDA. D. M. DE 19 DE AGOSTO DE 1983. VER INSTRUCCIONES AL CORSO.

FUENTE Y ENTREGADOR PARA EL SUJETO PASIVO DE IMPUESTOS DE HACIENDA. D. M. DE 19 DE AGOSTO DE 1983. VER INSTRUCCIONES AL CORSO.

INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre suavifinado, y con letra mayúsculas.

1 IDENTIFICACIÓN
 Las Entidades Jurisdiccionales y las personas físicas que desarrollen actividades empresariales, agrícolas, artesanales y artísticas deberán adherir la presente identificación en el espacio reservado al efecto.

En los ingresos por I. G. T. E. J., sobre el I. U. B., Rentas y otros, y en los impuestos sobre la Renta de Personas Físicas y Sobre plusvalías y Pagos Fraccionados a cuenta de I. R. P. F., las entidades colaboradoras NO admitirán documentos sin el quite. Si no dispone de este quite deberá sustraer e ingresos en los Cuales de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.

Por tanto, los datos de identificación sólo serán admitidos si los cumplimentaron quienes no dispongan de quite.

2 DELIVRO
 Ejercicio: Deberá consignarse los dos últimos cuartos del año al que corresponde el devengo (meses) o semestre por el que se efectúa el ingreso.

Ejemplo: Según la tabla siguiente:

1ª 1. Trimestre; 2ª 2. Trimestre; 3ª 3. Trimestre; 4ª 4. Trimestre; 15 1. Semestre; 25 2. Semestre; DA Anual;

1A 2. Pago y pago a cuenta; 2A. Ocasional.

Ejemplo:	1 Semestre 1985	Período 05	Delegación Anual RenveBA	Episodio 04
	4 Trimestre 1985	Período 05	7 Pagos R P F 1984	Episodio 04
		Período 01		Período 1A

3 LIQUIDACIÓN
 El adquirente de un espacio de explotación en terrenos y en su consecuencia todos los impuestos establecidos al precio de venta, y en particular, el I. U. B., el I. P. T. y el I. G. T. E. J., sobre el I. U. B., Rentas y otros, y el I. R. P. F., los estarán colaboradores NO admitirán documentos sin el quite. Si no dispone de este quite deberá sustraer e ingresos en los Cuales de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente.

En el momento de emitir se debe adjuntar los documentos y los recibos, (Cédulas y Gastos).

Los impuestos en Cuales mesán igualmente obligados a presentar declaración liquidada por sus emitentes en forma inspeccionada por los agentes de Cuales y Méfita.

La declaración de ingresos se presentará trimestralmente durante los cinco primeros meses naturales de los meses de Mayo, Agosto, Noviembre y Febrero.

4 DECLARACION NEGATIVA
 Si en el período no se ha obtenido ningún ingreso deberá presentar con una a el espacio reservado y adjuntar la declaración, bien por correo certificado dirigido a la Delegación de Relaciones con los contribuyentes de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente o mediante entregue personal.

5 INGRESO
 Marque con una x la casilla correspondiente al lugar y forma de pago.
 Las alternativas de que dispone son:
 Caja de la Delegación de Hacienda de su provincia o en su Administración de Hacienda.
 En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en efectivo o mediante abono en cuenta.
 Siempre deberá indicarse el importe del ingreso.

6 GUSTO PASIVO
 El documento deberá ser suscrito por el contribuyente.

7 ENTIDAD
 En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras, estos datos serán cumplimentados por la entidad.

DELEGACION DE HACIENDA DE
 ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
 Consejo Administración

515

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
 BEBIDAS REFRESCANTES

REPARTO DE HACIENDA

515000000001 0

DEVENGO (2) EJERCICIO PERIODO

ENTIDAD (1)

ENVIADO (3) LUGAR Y FORMA DE PAGO

NO GUSTO PASIVO (4) NEGATIVA (5) INGRESO (6) ENTIDAD (7)

FECHA (8) PERIODO (9) IMPORTE (10) EN BANCOS O CUJAS DE AHORRO (11) ENTIDAD COLABORADORA (12) IDENTIFICACION (13) EJERCICIO PERIODO (14) DELEGACION ANUAL RENVEBA (15) EPISODIO (16) ENTIDAD PERIODO (17) PAJOS R P F (18) ENTIDAD PERIODO (19)

NO VIA PUBLICA

BUNICPIO

COD. POSTAL

IDENTIFICACION (1)

PROVINCIA

COD. POSTAL

ENTIDAD (1)

ENTIDAD (2)

ENTIDAD (3)

ENTIDAD (4)

ENTIDAD (5)

ENTIDAD (6)

ENTIDAD (7)

ENTIDAD (8)

ENTIDAD (9)

ENTIDAD (10)

ENTIDAD (11)

ENTIDAD (12)

ENTIDAD (13)

ENTIDAD (14)

ENTIDAD (15)

ENTIDAD (16)

ENTIDAD (17)

ENTIDAD (18)

ENTIDAD (19)

ENTIDAD (20)

ENTIDAD (1)

ENTIDAD (2)

ENTIDAD (3)

ENTIDAD (4)

ENTIDAD (5)

ENTIDAD (6)

ENTIDAD (7)

ENTIDAD (8)

ENTIDAD (9)

ENTIDAD (10)

ENTIDAD (11)

ENTIDAD (12)

ENTIDAD (13)

ENTIDAD (14)

ENTIDAD (15)

ENTIDAD (16)

ENTIDAD (17)

ENTIDAD (18)

ENTIDAD (19)

ENTIDAD (20)

ENTIDAD (21)

ENTIDAD (22)

ENTIDAD (23)

ENTIDAD (24)

ENTIDAD (25)

ENTIDAD (26)

ENTIDAD (27)

ENTIDAD (28)

ENTIDAD (29)

ENTIDAD (30)

ENTIDAD (31)

ENTIDAD (32)

ENTIDAD (33)

ENTIDAD (34)

ENTIDAD (35)

ENTIDAD (36)

ENTIDAD (37)

ENTIDAD (38)

ENTIDAD (39)

ENTIDAD (40)

ENTIDAD (41)

ENTIDAD (42)

ENTIDAD (43)

ENTIDAD (44)

ENTIDAD (45)

ENTIDAD (46)

ENTIDAD (47)

ENTIDAD (48)

ENTIDAD (49)

ENTIDAD (50)

Este documento no será válido sin la certificación negativa de los devencos, forma referida.

EMPLEAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA - PROCESO DE DATOS

LEIADO Y DESMOLDO POR EL COLECCIONADOR DE MONEDAS DE HACIENDA DE BOE DE AGOSTO DE 1985

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
Codigo Administracion

520
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
EL USO DEL TELEFONO

520500000001 5

EJERCICIO PERIODO

ESPACIO RESERVADO PARA LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

DIRECCI APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

NUMERO ESC PISO PARTA TELEFONO

VIA PUBLICA CODIGO PROVINCIA

MUNICIPIO COD POSTAL

IDENTIFICACION (1)

LIQUIDACION (3)

TIPO	CUOTAS (%)
BASE IMPONIBLE	22 % 1
PARTIDAS FALLIDAS	22 % 2
BASE LIQUIDABLE	22 % 3

TOTAL A INGRESAR 4

SUJETO PASIVO (6)

Fecha Firma

INGRESO (5)

ENTIDAD (7)

En Banco o Caja de Ahorro

OTROVA (Darse a cumplimiento por la Entidad Colaboradora E.C.)

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o en su defecto, firma autorizada.

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE
Codigo Administracion

520
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
EL USO DEL TELEFONO

520500000001 5

EJERCICIO PERIODO

ESPACIO RESERVADO PARA LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

DIRECCI APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

NUMERO ESC PISO PARTA TELEFONO

VIA PUBLICA CODIGO PROVINCIA

MUNICIPIO COD POSTAL

IDENTIFICACION (1)

LIQUIDACION (3)

TIPO	CUOTAS (%)
BASE IMPONIBLE	22 % 1
PARTIDAS FALLIDAS	22 % 2
BASE LIQUIDABLE	22 % 3

TOTAL A INGRESAR 4

SUJETO PASIVO (6)

Fecha Firma

INGRESO (5)

ENTIDAD (7)

En Banco o Caja de Ahorro

OTROVA (Darse a cumplimiento por la Entidad Colaboradora E.C.)

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada.

INSTRUCCIONES

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura, y con letras mayúsculas

1 IDENTIFICACION

Las Entidades Jurídicas y las personas físicas que desarrollan actividades empresariales, agrícolas, profesionales y artísticas deberán adherir la etiqueta identificadora en el espacio reservado al efecto

En los Ingresos por I. G. T. E., I. sobre el Lujo, Retenciones a cuenta de los impuestos sobre la Renta de Personas Físicas y Seguridades, y Pagos fraccionados a cuenta de I. R. P. F. las entidades Colaboradoras NO adherirán documentos sin etiqueta. Si no dispone de etiqueta deberá efectuar el ingreso en las Cajas de la Delegación o Administración de Hacienda correspondiente

Por tanto, los datos de identificación sólo los cumplimentarán quienes no dispongan de etiqueta

2 DEVENGO.

Ejercicio Deberá consignar las dos últimas cifras del año al que corresponde el periodo trimestral o semestral por el que se efectúa el ingreso

Periodo. Según la tabla siguiente

1T 1º Trimestre, 2T 2º Trimestre, 3T 3º Trimestre, 4T 4º Trimestre, 1S 1º Semestre, 2S 2º Semestre, 0A Anual
1A 2º Plazo y pago a cuenta, 2A Ocasional

Ejemplos

1º Semestre 1985	Ejercicio 85 Periodo 1S	Declaración Anual Renta 84	Ejercicio 84 Periodo 0A
4º Trimestre 1985	Ejercicio 85 Periodo 4T	2º Plazo I. R. P. F. 1984	Ejercicio 84 Periodo 1A

3 LIQUIDACION

Si el contribuyente no tiene que pagar el impuesto total de forma o en cuotas y sobretasa de servicios urbanos e interurbanos, presentará un certificado de pago, en aquellos Puntos Varios y N.º 1000

El Impuesto liquidado se abona en la forma y en las fechas de las tablas de plazos de ingreso

4 INGRESO

Márquese con una X la forma correspondiente al lugar y forma de pago

Las alternativas de que dispone son:

- Caja de la Delegación de Hacienda de su provincia o en su Administración de Hacienda
 - En cualquier entidad colaboradora de su provincia, bien en alternativa o mediante adeudo en cuenta
- Siempre deberá indicarse el importe del ingreso

5 SUJETO PASIVO

El documento deberá ser suscrito por el contribuyente

6 ENTIDAD

En caso de ingreso en Entidades Colaboradoras, este dato será cumplimentado por la entidad

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA - PROCESO DE DATOS

DELEGACION DE HACIENDA DE
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
EL USO DEL TELEFONO

520

IDENTIFICACION (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificadora

DEVENGO (2)

EJERCICIO

PERIODO

IDENTIFICACION (3)

520784

IDENTIFICACION (3)

S.C.	VIA PUBLICA	NUMERO	ESC.	FISO	PRVA.	TELEFONO
MUNICIPIO	CODIGO	PROVINCIA				COD. PORTAL

LIQUIDACION (3)

SUJETO PASIVO (6)

Fecha: _____

Firma

INGRESO (5)

Ingreso efectuado a favor del TESORO PUBLICO, a cuenta reservada de la DELEGACION DE HACIENDA para el RECAUDACION de los TRIBUTOS.

LUGAR Y FORMA DE PAGO

Caja DN/ABN E.C. En Efectivo E.C. Adeudo en Cuenta

N.º Cta:

Importe:

ENTIDAD (7)

En Banco o Caja de Ahorros:

Oficina:

(Debe cumplimentarse por la Entidad Colaboradora S. E. I.)

Este documento deberá cumplimentarse en la presentación individual o, en su defecto, siendo presentada.